

LA CIUDAD Y LOS CAMPOS

Redacción y Administración: Capuchinos Alta, 7
Teléfono 308
FRANQUEO CONCERTADO

SEMANARIO DE ACCION POPULAR AGRARIA

AÑO V

SEGOVIA 19 DE ENERO DE 1935

NUM. 158

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Año 5,50
Trimestre 1,50
Número suelto 0,10

Sean todos esperar. Los que tuvieron paciencia para sufrir a Azaña, ¿no sabrán esperar unos meses hasta ver completada la obra de unos hombres católicos, que luchan con dificultades inmensas?

GIL ROBLES

La J. A. P. de Segovia celebra hoy el primer aniversario de su constitución

Se descubrirá una lápida en homenaje a los mártires del ideal

Presidirá los actos el subsecretario de Justicia, señor Ceballos

Mañana, domingo, llegará a Segovia el subsecretario de Justicia; don Pablo Ceballos, con objeto de presidir los actos organizados por la Juventud de Acción Popular para conmemorar el primer aniversario de su constitución. El señor Ceballos vendrá acompañado por el presidente y varios directivos de la J. A. P. madrileña y por otras destacadas personalidades políticas.

La J. A. P. de Segovia ha querido que sus fiestas de mañana consistan, precisamente, en rendir un homenaje a los mártires del ideal. A este fin ha organizado varios actos a los que asistirán, además de las personas citadas, los representantes de los Comités que Acción Popular y la J. A. P. tienen constituidos en la provincia.

Los actos son los siguientes:

A las once de la mañana, misa rezada en la iglesia parroquial de San Miguel.

A las once y media, tendrá lugar, en los salones de Acción Popular (Capuchinos Alta, 7), el acto del homenaje, que consistirá en el descubrimiento de una lápida con los nombres de los mártires de la J. A. P.; proclamación de los diecinueve puntos, y discursos, entre otros oradores, por el presidente de la J. A. P. de Madrid, don José María Pérez Laborda, y por el subsecretario de Justicia don Pablo Ceballos.

A las dos tendrá lugar un banquete popular, con la asistencia de los citados personalidades. En este acto se nombrará socio de honor de la J. A. P. al afiliado don Manuel Vázquez.

Recepción oficial

Según nuestras noticias, una vez terminados los actos, tendrá lugar una recepción oficial en honor del subsecretario de Justicia. El señor Ceballos recibirá a las autoridades y comisiones en la Audiencia provincial.

La J. O. N. S. se separa de "Falange Española,"

Porque este partido y su jefe siguen una ruta vacilante y defectuosa

«Reunidos con esta fecha en Madrid los antiguos dirigentes de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista, hemos reconocido la necesidad de reorganizar las J. O. N. S. fuera de la órbita de Falange Española y de la disciplina de su jefe José A. Primo de Rivera.

Adoptamos esta decisión grave y fundamental después de un examen minucioso de la situación política y de las perspectivas que se le ofrecen a nuestras convicciones doctrinales y tácticas en la ruta vacilante y defectuosa seguida hoy por el partido y por su jefe.

Las finalidades de nuestra decisión son, en resumen, las siguientes:

1.º Afianzar el carácter nacional-sindicalista revolucionario que nos ha distinguido siempre y que incorporamos a Falange Española cuando hicimos la fusión que hoy declaramos rota.

2.º Perfilar sin vacilaciones nuestra posición frente a la actual situación política.

3.º Encauzar positivamente el descontento y la protesta que entre la casi totalidad de los antiguos camaradas jonsistas se advertía contra el espíritu y los hombres que últimamente predominan en F. E.

4.º Extender con eficacia y vigor los ideales nacional-sindicalistas en los sectores más propiamente populares de España.—Ramiro Ledesma Ramos, Nicasio Alvarez de Sotomayor y Onésimo Redondo Ortega.»

El Consejo de guerra contra Menéndez

Gijón.—El Consejo de guerra contra Teodomiro Menéndez se celebrará, según parece, del 20 al 25 del corriente.

EL PARO OBRERO EN SEGOVIA

Un llamamiento continuado para remediar los males que produce la crisis de trabajo

La pantalla, la radio, la prensa y cuantos medios de publicidad existan, al servicio de la suscripción pro paro obrero

Al fin, se inicia la suscripción para remediar los daños que produce el paro obrero en nuestra capital.

Nos parece que empieza tarde, pero esto ya no tiene remedio, si no es el de tratar de compensar el retraso con un mayor esfuerzo, un mayor entusiasmo, una mayor propaganda a favor de la referida suscripción.

Pero, además, nos parece, también, que empieza en un modo algo lánguido. No lo decimos en plan de censura, sino en el de exteriorizar un deseo: el de que se dé la mayor publicidad a cuanto exprese necesidad y deber de acudir a tal suscripción; el de que se haga una gran propaganda de la misma, estimulando e invitando a entidades y particulares a que contribuyan con toda generosidad; el de que se realice alguna cuestación pública, que, al igual que se hace en otros países, se lleve a cabo por personalidades de todas clases, incluidas las mismas autoridades; el de que en cartelera fija y en las de las salas de espectáculos, incluso en la pantalla y en la «radio», en la Prensa y en hojas repartidas con profusión, se haga un llamamiento continuado para remediar los males que el paro obrero produce, etc., etc.

Ayuden las entidades, patronos y particulares, a las Mutualidades de obreros en la forma que otras veces hemos señalado, y sigan las autoridades gestionando con la máxima urgencia el conseguir obras para nuestra provincia, pero hasta tanto que uno y

otro medio no alcancen a solucionar la cuestión, dediquemos a la suscripción los mayores entusiasmos.

Nos hacemos cargo de que sólo las víctimas del paro obrero comprenden bien las privaciones y males que proporciona, que no los seres que disfrutaban de un adecuado bienestar económico no han sufrido nunca aquellas consecuencias. Por eso es más obligado hacer ver lo que el paro obrero significa; por eso el que se estimulen intensamente los sentimientos de generosidad de los ciudadanos.

La menor aspiración económica de una sociedad medianamente organizada, debe ser la de que todos sus individuos cuenten con los recursos indispensables para atender sus verdaderas necesidades. Cuando el Estado no está organizado en tal forma, es cruel el que los ciudadanos se desentiendan de tal problema.

Son precisos hechos, reflejo y confirmación de las doctrinas, y por eso de modo especial hacemos un llamamiento a los elementos católicos, que han de darse cuenta de que no cumplirán como tales, ni cumplirán sus deberes los ciudadanos que católicos no sean, si no atienden al necesitado, si no contribuyen con esplendidez a prestarle ayuda, y ahora a remediar el paro obrero; que han de considerar, siguiendo la doctrina de la Iglesia, recordada por León XIII, que las clases acomodadas deben darse cuenta de que no es para ellas potestativo el procurar o desci-

dar la suerte de los hombres, sino que se hallan obligados por un estricto deber; que hemos de considerar, que lo que algunos no pueden hacer por el bien común, hemos de suplirlo con mayor largueza los que podemos.

Tal es nuestro deber ante Dios y ante la sociedad. La iniciación de la suscripción indicada es un llamamiento al cumplimiento del mismo y a nuestra generosidad. Que todos respondamos en la forma debida, que no es otra sino la de que nuestras aportaciones logren vencer las miserias y males que ocasiona el paro obrero en Segovia.

Para estudiar el problema triguero

Mañana, domingo, se celebrará en la Diputación provincial una reunión de labradores con objeto de estudiar las medidas que, con toda urgencia, han de proponerse al Gobierno para poner fin a la angustiosa situación en que se encuentran los labradores por la total paralización del mercado triguero.

A esta reunión, que no tendrá matiz político, asistirán los diputados a Cortes, los gestores de la Diputación provincial y representantes de los agricultores de todos los partidos.

Se aprobarán unas conclusiones que serán entregadas al Gobierno para su inmediata realización.

El señor Fernández de Córdoba rectifica un artículo de "Heraldo Segoviano,"

Se decía en él, injustamente, que sólo el señor Rebollar se había ocupado de la Normal de Segovia

«Heraldo Segoviano», en su artículo de fondo del pasado número, se ocupa del asunto de la Normal de Segovia. Conformes, en el fondo de la cuestión, con el colega, hemos de rebatir una afirmación con la que trata de envenenar el asunto. Pregunta, «¿qué gestiones han realizado nuestros representantes en Cortes, a excepción hecha del señor Rebollar, para solucionar definitivamente esta anomalía (el asunto de la Escuela Normal)». Pues bien, de la falta de información del colega pueden juzgar nuestros lectores por las siguientes líneas del artículo contestación publicado en «El Adelantado» por el señor Fernández de Córdoba:

«Por indicaciones de la señorita García Moreno, he de conferenciar varias veces, durante el mes de Octubre, con el entonces director general de Primera Enseñanza, en relación con tan importante asunto. De igual modo y puesto que el local que actualmente ocupa el Colegio de Hermanos Maristas reúne, según el parecer de los técnicos y del Claustro de profesores de la Normal, las condiciones de amplitud que se requieren para instalar en él las clases de los alumnos del Magisterio, me puse al habla con el director del expresado Colegio, a fin de que, si ello era posible, lo cediese en concepto de arrendamiento al Estado, conforme a las propuestas hechas por el ministerio de Instrucción pública. Y así las cosas, un día, a fines de Octubre, me visitaron en Madrid las profesoras de la Normal, señoritas García Moreno y Castellanos, para que activara el asunto que, al parecer, estaba detenido o trasapelado en las carpetas del Ministerio. Y, al efecto, seguidamente, de acuerdo con mis compañeros de diputación, señores marqués de Lozoya, Cano y Rebollar, redacté unas cartas que, firmadas por los cuatro, se remitieron al ministro, señor Villalobos, y al director general de Primera

Enseñanza. Esto aparte de que ya el señor Villalobos tenía, por referencia nuestra verbal, un exacto conocimiento de la situación anómala en que, sin culpa suya, se encontraban los normalistas de Segovia. Huelga, pues, la «falta de noticias» de que hizo alarde el señor Villalobos ante la Comisión de alumnos que lo visitó en su Departamento en compañía del señor Rebollar, a que alude «Heraldo Segoviano». Posteriormente, al encargarse del ministerio de Instrucción pública el señor Duale, por dimisión del señor Villalobos, dirigí al nuevo ministro y al subsecretario de Instrucción pública sendas cartas, de que entregué copias a un alumno de esta Normal, con el ruego de que las hiciera llegar a la señorita García Moreno, ausente por aquellos días de Segovia, por si en su anunciada visita al Ministerio estimaba oportuno tenerlas en cuenta.

Aún, a primeros de mes, dirigió el señor Fernández de Córdoba un escrito al ministro y subsecretario de Instrucción, en el que se pedía la resolución, en horas, de este asunto, pues otra cosa significaba un abandono y una resistencia inadmisibles por parte de elementos que tienen el deber de resolverlo o de facilitar su resolución... Tal resistencia está, sin duda, en los «elementos intermediarios.»

Lamentamos con el «Heraldo Segoviano» que el asunto siga en pie, pero conste que los diputados de Acción Popular han trabajado y trabajan intensamente para evitar estas demoras. La verdad en su punto.

Nuevo camino vecinal

En breve darán comienzo los trabajos de construcción del camino vecinal «de Llano de Olmedo a Villeguillo», para cuyas obras se ha remitido la consignación correspondiente.

Gil Robles pide mayor representación en el Gobierno

Los jefes de minorías apoyan su petición. Las dos entrevistas celebradas últimamente por el señor Lerroux con el jefe agrario y el liberal demócrata, han sido de pura cortesía y para preparar la reunión que posteriormente se celebró en la Presidencia con el señor Gil Robles

El señor Lerroux, al recibir al señor Martínez de Velasco, le dió cuenta de las entrevistas que había celebrado con el jefe popular agrario. Le manifestó que el señor Gil Robles pide un cambio radical en la orientación y ritmo de la política ministerial, así como una ampliación de su representación en el Gobierno. El señor Martínez de Velasco manifestó al presidente su absoluta conformidad con la posición adoptada por el señor Gil Robles.

Asimismo, en la entrevista con el señor Alvarez, el jefe del Gobierno le expuso detalladamente las peticiones y las quejas que en varias conversaciones le ha venido haciendo el señor Gil Robles. Don Melquiades Alvarez, en la misma forma que el jefe agrario, entendió, y así lo hizo presente al señor Lerroux, que estas peticiones de la Ceda son justas, y que hay que imprimir a la política gubernativa y a la labor del Parlamento una mayor celeridad.

El levantamiento del estado de guerra

El presidente del Consejo llevará a la próxima reunión ministerial un Decreto levantando el estado de guerra en varios puntos de España y sustituyéndolo por el de alarma. Se piensa mantener el estado de guerra en las siguientes regiones: Asturias—en todas las partes comprendidas bajo el mando del gobernador general—, Cataluña, Madrid, Zaragoza, Teruel, Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Palencia, Santander, Huelva, León, y en las plazas de la soberanía del Norte de África.

LO DE LA SEMANA

Los del 14 de Abril

Con inquietud, harto justificada, el derribo social-azañista ve como la Ceda gana de día en día la confianza del país. Las voces de plañidera claman añorando lo que ellos han dado en denominar la «República del 14 de Abril»...

¡La República del 14 de Abril!... Una mayoría de españoles votó, en esa fecha, las candidaturas contrarias a las que presentó la monarquía; votos «a la buena de Dios», sin idea de la fisonomía peculiar de cada uno de los candidatos porque sus nombres eran perfectamente desconocidos. Y así surgió Azaña y Galarza y Cayetano Redondo...

A lo largo de la «gobernación» de estos señores, comenzaron los electores a conocerlos tan a fondo que, gracias a la ley de defensa, suspensión indefinida de periódicos, incautaciones, coacciones, atropellos y amenazas de todo género, Azaña y los suyos «resistieron» un par de años, pese a las derrotas electorales de los «burgos podridos», de los jueces, del Tribunal de Garantías, de los Ayuntamientos y de todos aquellos actos donde el país podía exteriorizar su franca repulsa hacia los creadores de los «nuevos modos». Y por fin el ambiente nacional los enterró definitivamente, el 19 de Noviembre, entre los escombros de la pared donde se creían parapetados para siempre...

Pero, ¿quién trajo la República del 14 de Abril?... En aquellas fechas la monarquía con su cortejo de caciques dominaba en los ámbitos de España. Las elecciones, según los líderes del republicanismo y del socialismo, se sucedían tan poco limpias que siempre triunfaba la voluntad del que mandaba en el distrito. El 14 de Abril, manejando el tinglado electoral los monárquicos, con los consabidos manejos «oprobiosos», se patentó la mayoría su voluntad. A la República del 14 de Abril, fué traidor el pueblo, votando las candidaturas contrarias a las gubernamentales. Pese a los manejos «turbios» del régimen pasado y sin conocer las particularidades políticas de cada aspirante a la gobernación, repetimos, triunfaron las candidaturas republicanas.

Pero el 19 de Noviembre el panorama nacional había cambiado. Las coacciones, atropellos y caciquerías—según los líderes del republicanismo y del socialismo— habían desaparecido merced a la «honestidad»—¿no decían así?—de Marcelino, de Prieto, de Casares y de Albornoz. Se movía el país en este ambiente de pulcritud y de ciudadanía por todo lo alto, cuando Martínez Barrio, gran republicano y máximo demócrata (y el que opine lo contrario que levante el dedo) presidió estas últimas elecciones. Elecciones que, por la tanto, no pueden ofrecer, como aquellas que hacía la monarquía, sospecha alguna. Y como corresponde a todo país donde la honestidad y la democracia presiden, ahora gobiernan aquellos partidos que alcanzaron las mayorías.

En las elecciones del 19 de Noviembre el paredón social-azañista, detrás del cual se trataba de alinear en fila de combate los fusiles, las ametralladoras y los cañones del «Turquesa», se desplomó estrepitosamente, a pesar de estar bien servido por la nutrida legión de los actuales enfurecidos enchufistas...

El clavo que el país había colocado en el paredón de los del bienio, cuando llegó a conocer a los Botella y a los Menéndez y a los Cordero, en fuerza de ser remachado por el formidable martillo que empuñaba Azaña, se desplomó en escombros...

Lector: cuando alguien añora la República del 14 de Abril, no te quepa duda: o se trata de un sectario amargado irremediablemente, de un dictadorzuelo fracasado o de un inepto que, con esta República del 19 de Noviembre, se ve obligado a trabajar porque ha perdido el «enchufe»...

Este periódico se publica con censura eclesiástica

La formación de la juventud EPISTOLAS AL ALCALDE El mitin antimarxista del domingo

Mucha es la importancia que tienen las juventudes de los partidos en la política. Para demostrar este aserto bastará recordar la última huelga general revolucionaria, los choques, sangrientos muchas veces, que las juventudes tuvieron que sufrir en trances de decisiva memoria, como las elecciones de Noviembre, el acto cumbre de El Escorial, la venta de periódicos durante la huelga de Artes Gráficas en Madrid y en otras muchas ocasiones, no sólo en la capital de la República, sino en distintas provincias. Pero mayor aún ha de ser esta importancia en la última y decisiva batalla que las juventudes (nos concretamos a la J. A. P.) han de dar hasta conseguir el triunfo rotundo y completo de nuestros ideales.

Y, no obstante, nuestras juventudes no están preparadas para la lucha definitiva a que nos referimos; decimos que no están preparadas, porque aún carecen nuestras masas de la formación individual y colectiva; no se ha formado en nuestras juventudes la conciencia de la responsabilidad.

Si mucha es la importancia de las juventudes, mucha, mayor aún, ha de ser la responsabilidad de su triunfo. Y esa conciencia de responsabilidad sólo se forma mediante el conocimiento de su importancia y la adaptación a ella de esos ideales grandiosos a que están llamados los jóvenes.

De nuestras juventudes han de salir los gobernantes de España, cuando nuestro partido asuma las responsabilidades del poder. Y esos gobernantes no se improvisan. Estamos en el siglo de las especializaciones. El médico para triunfar ha de especializarse, y otro tanto diremos del ingeniero, el abogado, el agricultor y el obrero. Y, sin embargo, sólo los gobernantes, cuando tienen que empuñar las riendas del Gobierno, llegan allí desprovistos de enseñanzas, de experiencias, en una palabra, de preparación. Esta falta de preparación puede llegar a ser en ocasiones el desprestigio de los partidos y de los ideales que propugnan.

No hace mucho tiempo el ministro de Agricultura, correligionario nuestro, aconsejaba a los jóvenes su formación política, partiendo de la formación municipalista. Y uno de los diez y nueve puntos de nuestro programa afirma sin rodeos: «Más preparación y menos discursos».

Pero, ¿cómo ha de hacerse la formación

de estas juventudes? ¿Se formarán poniendo en sus manos una pistola y lanzándolas a la revuelta, como han hecho los marxistas, y los demás partidos políticos que se lanzan o al menos propugnan la violencia?

Por ese camino sólo conseguiremos formar la conciencia de la criminalidad; formaremos criminales, asesinos, pistoleros, en cuyos corazones se ahogarán los ideales, para dar paso a los más brutales instintos. Llegaríamos a formar la conciencia de nuestras masas a semejanza de los que no repararon en Asturias en el pillaje, en el sacrilegio, en el asesinato.

Esas juventudes, sin conocimiento de su responsabilidad, no pueden, ni deben, tener otro nombre que el de «escuelas de pistolismo», pero nunca deben llegar a la política, que debe ser lucha noble y sincera, de un proselitismo acaparador de voluntades.

Las juventudes han de formarse en el estudio, en el sufrimiento y en la obediencia o disciplina. En el estudio, porque de esa forma podrán obtener el conocimiento de la responsabilidad; en el sufrimiento, que les hará concebir lo espantosa que es la venganza, y, finalmente, en la obediencia, porque la disciplina es indispensable en toda agrupación de gobernantes y gobernados.

Pero el edificio de los conocimientos ni se comienza, ni se puede comenzar, por las cumbres, y para llegar a obtener los conocimientos necesarios al hombre público, que guíe los destinos de una nación, ha de conocerse antes, que la nación no es más que una suma de Municipios, reunidos en provincias y regiones. Y las necesidades de los Municipios, provincias y regiones son, al fin y al cabo, las necesidades nacionales. Hay que conocer y practicar la vida municipalista para, sobre ella, llegar al conocimiento de la vida nacional.

¿Por qué, si los jóvenes han de intervenir en la política general de la nación, no han de pasar por un aprendizaje en la vida del Municipio?

Por ahí, aun apelando a la obediencia y disciplina de los partidos, ha de comenzar la formación de las juventudes, si éstas han de llegar a tener la conciencia de responsabilidad y la fe en sus destinos, a que tienen obligación de lesa patria.

J. de Muñana

LE INTERESA, SEÑORA

La ondulación permanente preferida del mundo elegante y distinguido, es la ondulación EUGENE. Se evitará ir a Madrid para aplicársela, visitando la nueva peluquería «Salón Alcázar», servida por personal diplomado, con doce años de práctica.

COVARRUBIAS, 3.—SEGOVIA

Gil Robles no cree en el peligro revolucionario si el Gobierno da sensación de firmeza

LA CEDA DISPUESTA A OCUPAR EL PODER CON ESTAS CORTES

El jefe de Acción Popular ha publicado en el primer número de «Ya», las siguientes cuartillas:

La situación de la Ceda se ha afianzado desde las elecciones hasta aquí, a pesar de la difícilísima política que se ha visto obligada a realizar. Adquiere cada día más madurez y homogeneidad y un sentido agudo de la responsabilidad. La opinión sensata está cada vez más con nosotros, aparte de crecientes núcleos de trabajadores atraídos por la valentía de nuestro programa social cristiano.

El efecto producido por los ataques de los monárquicos es insignificante. Muchos de los atacados quedarían aterrados si supieran que abandonábamos nuestra táctica. ¡Qué cosas se sabían si yo rebusara en mi archivo cartas y documentos de los que se enseñan con la política de nuestro partido!

La política centro-derecha tiene todavía que realizar una gran tarea. La experiencia señala el gran peligro de las oscilaciones pendulares bruscas.

PREOCUPACIONES ESENCIALES

Mis preocupaciones: el orden público, que hay que mantener inexorablemente; la liquidación de las responsabilidades del movimiento revolucionario; el paro obrero; política energética de economías y reorganización administrativa; reforma de la legislación agraria; repoblación forestal; creación del Ejército, hoy prácticamente inexistente. Aceptaremos puestos en el Gobierno de la

Generalidad de Cataluña, sin ceder en nuestra radical discrepancia con el gobernador general.

No creo en el peligro revolucionario si por el Gobierno se da sanción de firmeza en las sanciones, se realiza un desarme total y se impide que las organizaciones obreras se salgan de su actividad sindical.

En Abril deben renovarse todos los Ayuntamientos, previa una ley Electoral más justa que la vigente. Y conste que no nos inspira miedo alguno. Con ellas triunfamos y volveríamos a triunfar.

AL PODER CON ESTAS CORTES

La Ceda aceptaría sin vacilar el Poder con estas Cortes. Estoy seguro de que el partido radical observaría conmigo la misma leal actitud que la Ceda observó con él.

A la Ceda le preocupa sólo el cambio de orientación y ritmo en la política del Gobierno. Frente al porvenir me siento plenamente optimista.

Recogida de documentos de Sociedades socialistas

Madrid.—Ha comenzado a darse cumplimiento a la sentencia dictada por la Audiencia referente a la disolución de las 45 Sociedades obreras propietarias de la Casa del Pueblo de Madrid. La Delegación provincial del Trabajo, de acuerdo con la Dirección general de Seguridad, comenzó ayer a sacar la documentación de las diferentes Secretarías y a trasladarla a dicha Dirección para su examen, por si de ella pudiera derivarse alguna responsabilidad personal.

Señor Alcalde Mayor:

Hoy me siento poético, don Pascual, y empiezo recordando los versos del clásico: «Estos Fabio, ¡ay dolor! que ves ahora, campos de soledad».

Campos son de soledad el aspecto que, me dicen, presenta en la actualidad una casita humilde y retirada en la plazuela del segovianísimo Colmenares. Centro fué un día aquel hogar de rezos y buenas obras, de piedad y de estudios, de educación cristiana y civil de la juventud y de la niñez segovianas.

Ciudadanos, que cometían el grave delito de ser Jesuitas vivían entre aquellos muros. Unos gobernantes, ladronzuelos vulgares de haciendas y de honras ajenas hicieron, primero una campaña de calumnias y rencores, luego una ficción de ley que consumó el latrocinio, después una expulsión de ciudadanos de sus propios hogares en los que vivían sirviendo a Dios y a la Patria.

No es ella una casita digna de mención entre los monumentos artísticos de Segovia, pero era un edificio bien conservado, bien atendido, cariñosamente cuidado por sus moradores, que, «cuando vuelvan», no hallarán en ella cosa con cosa.

Para vergüenza y baldón del Estado, digo mal, de aquellos vulgares ladronzuelos que algún tiempo fueron «estadistas insignes», ésta, como la mayor parte de las residencias de Jesuitas, siguen el mismo destino: la destrucción, la barbarie, la desolación se han apoderado de ellas.

Véalo, si no, el señor alcalde. Cristales rotos, ventanas desvencijadas, techumbres ruinosas, goteras crónicas; tengo oído que la chiquillería que allí campa por sus respetos, se ha llevado hasta las tuberías del agua, pedazos de tarima y otras «cosillas».

En espera de que ese edificio vuelva a sus legítimos dueños, es preciso que usted señor Guajardo, intervenga para que esto no suceda, para que aquella casa se cierre y guarde convenientemente porque el edificio está enclavado en la ciudad y vecinos son de Segovia sus verdaderos poseedores. Yo bien sé que, directamente, no es este asunto que de usted dependa, pero nadie va a «creerlo» si usted dice que nada le incumbe.

Señor alcalde: No lo deje usted. Es cuestión de delicadeza para con los perseguidos sectaria y canallescamente. Suyo afectísimo s. s.,

PEPE MENGANO

TEATRO CERVANTES

La compañía de Ricardo Calvo estrena «Cuando las Cortes de Cádiz...» y «Cisneros, de Pemán

Los empresarios segovianos nos ofrecen pocas ocasiones de ver teatro y, es de advertir, que en la actual temporada las pocas novedades teatrales que hemos visto, se deben al esfuerzo del empresario del Cervantes.

En estos días pasados nos ha servido un plato fuerte. La actuación de la gran compañía de Ricardo Calvo, genial intérprete de nuestro teatro clásico, en la que figuraban artistas de tanta valía como Tarsila Criado, María Luisa Moneró, Rafael M. Victorero, Luis Echaide y otros.

Se han representado las dos últimas obras de Pemán «Cuando las Cortes de Cádiz...» y «Cisneros». En ellas adquiere José María Pemán su máxima consagración como poeta y dramaturgo.

Ricardo Calvo ha logrado en la interpretación de «Cisneros» uno de las más grandes éxitos de su gloriosa carrera artística.

El público aplaudió con entusiasmo al autor y los intérpretes.

¡Españoles!

Para salvar a España hay que impulsar la industria, el Comercio y la Agricultura. ¿Cómo se consigue esto?

Protegiendo la industria nacional. No gastando ni un céntimo en productos extranjeros, principalmente cuando haya otro netamente nacional que lo sustituya con ventaja.

SANOSPIRINA Producto español sustituye con ventaja a los medicamentos alemanes y demás extranjeros y similares. Es el mejor remedio para dolores de cabeza.

Es poderoso calmante para el cansancio físico y moral.

Cura la gripe casi en el acto. Es el sudorífico más poderoso conocido. Suprime el dolor de muelas, reuma, etcétera, etc.

SANOSPIRINA no tiene ninguna «cruz» pero es mejor que los extranjeros similares (consulte con algún médico o farmacéutico) y cuesta el cuarenta por ciento más barato y, además,

ES ESPAÑOL

Minutos después de la hora anunciada, comenzó el pasado domingo en el teatro Cervantes el mitin de orientación sindical antimarxista organizado por el Sindicato Provincial del Trabajo de Segovia.

La precipitación con que los organizadores hubieron de preparar el acto fué origen de que muchas personas a quienes el mitin hubiera agradado no llegaran a enterarse de su celebración. Sin embargo, resultó, en extremo entusiasta e interesante.

Habla primero Garcimartín, vicepresidente del Sindicato de Segovia. Breve, sencillo, decidido, expone los fines de la organización y hace resaltar esta idea: A diferencia de las agrupaciones obreras marxistas, que sólo hablan al trabajador de derechos, nosotros, proclamamos insistentemente que para hacernos acreedores a tales derechos hemos de cumplir siempre con nuestros deberes.

Pequeño, delicado, en su complexión física, Eligio Gómez Ríos, antítesis de Ruiz Alonso, lo es también en la forma de su discurso. Eligio no acude a las galas del arte espectacular para llevar al convencimiento de todos la verdadera doctrina sobre el derecho de propiedad. Sin excitaciones, con claridad y profundidad, suavemente, va exponiendo los puntos de su doctrina adentrándose fuertemente en la inteligencia de los oyentes. Es un sedante necesario en expectativa de la sacudida pasional que ha de prender en ellos la oratoria del diputado obrero.

El secretario de la Federación de Sindicatos de Salamanca, José Cuadrado, se adelanta al proscenio y comienza con un saludo vibrante para los obreros segovianos, sobre todo para los que no están presentes, para los socialistas, y pasa luego a explicar qué debe ser un Sindicato de Obreros Cristianos: Defensa a ultranza de la Justicia social, protección de los obreros ante los abusos de sus malos patronos y ante las necesidades imprevistas por medio de las Mutualidades.

Este alumno del I. S. O. promete ser un gran orador; lleva acertadísimo camino; el llegar a su meta es sólo cuestión de tiempo, de poco tiempo; los aplausos y ovación al final son una prueba de ello.

Ruiz Alonso

Y por fin habla Ruiz Alonso. Alto, fuerte, robusto, este tipógrafo salmantino injertado en tierras granadinas, es recibido con una ovación clamorosa. Empieza su discurso un gran orador, que no es orador, porque no sigue en nada las académicas leyes del discurso, pero que se apodera de los públicos con «la lógica ardiente del corazón».

Unas estampas, unos contrastes, una llamada al corazón. Eso son los discursos de Ruiz Alonso que sabe poner ante los oyentes unos cuadros sorprendentes de la vida común en los que va acumulando con placer detalles y pinceladas, adobándolos con la mímica de todo su cuerpo, con la tonalidad de su voz, con la emoción de su novedad. Frente a este dibujo presenta en seguida su contraste natural con maestría exquisita, sin exageraciones virulentas, correcto siempre para, finalmente, con una idea brevísima y valiente dar vida y pasión a la conjunción de ambos cuadros impresionando fuertemente a la mente y al corazón del oyente que

Después, caldeado el ambiente, emocionados todos, el orador vuelve a sus interesantísimas estampas para terminar con otra ovación calurosa y entusiasta.

La niebla, convertida casi en llovizna, baja de la cercana sierra penetrando los cuerpos ataridos. Los oradores, vuelven por Segovia a sus destinos cotidianos, a su taller, a su mostrador al día siguiente. Ninguno viaja a la Costa Azul en coche cama.

Un gran día para la organización sindical antimarxista de Segovia.

Se sabe a quién quemaron Homenaje al Ejército en Barcelona vivo en Oviedo

Un guardia de Seguridad que había resultado herido en un encuentro

Oviedo.—Hoy se ha descubierto quién era el hombre al que los revolucionarios quemaron vivo en el Campo de San Francisco durante los sucesos de Octubre. Se trata del guardia de Seguridad Joaquín García. Los autores del delito, que son tres, están convictos y confesos.

El día 6 de Octubre estaban en el hospital cuatro guardias de Seguridad. Como los revolucionarios amenazaban con tomar el edificio, los guardias decidieron retirarse hasta el cuartel, pero otro grupo de rebeldes les salió al paso en el Campo de San Francisco. Intentaron entonces penetrar en la calle del Marqués de Santa Cruz, y al quedar al descubierto, los revolucionarios les hicieron una descarga, de la que quedaron tres guardias muertos. El otro pudo escapar y refugiarse en una casa, donde le dieron un traje de paisano. Los revolucionarios hicieron registros por todas las casas de las cercanías hasta dar con el guardia huido, y le llevaron al Campo de San Francisco, donde lo ataron a un árbol y, después de rociarle con alcohol le quemaron vivo.

ULTRAMARINOS FINOS
DE
GERMAN DE LA FUENTE
Plaza del 4 de Agosto
(Antes Caño Seco)
Teléfono 359
SEGOVIA

Dominica II después de Epifanía

En aquel tiempo: Celebráronse unas bodas en Caná de Galilea, y estaba la Madre de Jesús allí. Fué también convidado Jesús con sus discípulos a las bodas. Y llegando a faltar el vino, la Madre de Jesús dice: ¡No tienen vino! Respondióle Jesús: Mujer, ¿qué nos va a tí y a mí? aún no ha llegado mi hora. Dijo su Madre a los que servían: Haced cuanto él os dijere. Había allí seis tinajas de piedra destinadas a las purificaciones judías, cabiendo en cada una dos o tres metretas. Y Jesús les dijo: Llenad las tinajas de agua. Y las llenaron hasta el borde. Y Jesús les dijo: Sacad ahora y llevad al maestrales. Y así lo hicieron. Y luego que gustó el maestrales "el agua hecha vino", como no sabía de donde era (aunque los sirvientes lo sabían, porque habían sacado el agua) llamó al esposo y le dijo: Todos suelen servir al principio buen vino, y después que los convidados han bebido bien, entonces sacan el más flojo: mas tú resérvate el buen vino para lo último. Este fué el primer milagro que hizo Jesús en Caná de Galilea: y manifestó su gloria y creyeron en él sus discípulos. (Joan 2, 1-11.)

La misa nos manifiesta la divina realeza de Jesús. «El es quien gobierna las almas y la misma naturaleza» y «toda la tierra le adora».

«Dios, en efecto, envió a su Verbo para curarnos y rescatarnos» y al derramar su sangre en el Calvario quedó hecho el Rey de nuestros corazones, reconciliándonos con su Padre. Por eso en este día la liturgia nos habla de la paz.

En el Evangelio tenemos la figura de la transubstanciación, que Santo Tomás llama el más grande de todos los milagros, en virtud del cual, el vino eucarístico se convierte en sangre de la alianza. Y como quiera que por la Eucaristía pudo Jesús, en frase de Bossuet, consumir con nuestras almas su místico desposorio, de ahí que los Padres hayan visto en las bodas de Caná una imagen de la unión del Verbo con la Iglesia.

María, ardiendo en esa caridad de que la Epístola nos habla, pide a Jesús un primer milagro a favor de los esposos que se ven apurados por «no tener vino» para sus convidados; y es tal su poder como Madre de Dios, que Jesús, en vista de sus ruegos, anticipa la hora que tenía señalada para manifestar a sus discípulos su divinidad, de manera que también El pone su poder en el servicio del amor.

Seis cántaros que servían para lavar las manos durante las comidas se ven llenos de agua hasta el borde, y luego de obrado el milagro, el maestrales echa de ver que el vino nuevo resulta delicioso, siendo él quien mejor podía dar un juicio autorizado sobre el particular.

Ante esta prueba de la divinidad de Jesús, «sus discípulos creyeron en él».

Por la misa que borra nuestros pecados y por la comunión que permite a la omnipotencia de Jesús transformar nuestras almas, procuremos realizar en nosotros el «misterio del agua que el sacerdote mezcla con el vino, haciéndonos partícipes de la divinidad de Aquél que se dignó revestirse de nuestra humanidad».

De los pasados sucesos de Asturias La situación política estacionada

La exhumación de las muchachas asesinadas

Oviedo, 17.—El gobernador general se refirió al triple crimen cometido en San Claudio. Dijo que este asunto es una prueba patente en contra de los que proclaman que los rebeldes se portaron con toda corrección y moralidad. En cuanto a los detalles del crimen, dijo que prefiere no hablar de este asunto, verdaderamente repugnante.

Sólo queda—dijo—lo relativo a la exhumación de los cadáveres. Parece ser que los detenidos manifestaron que habían enterrado a las tres muchachas en una fosa abierta donde había muchísimos cadáveres. El gobernador, sin embargo, tiene la impresión de que podrá verificarse entre hoy y mañana.

Respecto a los nombres de los detenidos, dijo que éstos se llaman Sindulfo Iglesias Díaz, de veinticuatro años de edad, natural y vecino de San Claudio; Fernando Fernández García, natural de Loriania (Oviedo), y José Sánchez Campa, de treinta años, dependiente de comercio y natural de Songrandio. En cuanto al revolucionario muerto que también intervino en este crimen, se sabe que se llamaba César Alonso. Acerca de las muchachas asesinadas se sabe de una de ellas—de la que no se conoce el nombre—que era designada por «La Verdulera». Era morena, de ojos negros y un poco gruesa. Vivía en Argañosa. Otra era la hija del pintor comunista Lafuente, y hermana de la «Libertaria», también muerta durante los sucesos. De otra sólo se sabe que vestía de blanco y era bien parecida.

A la hora de cerrar esta edición la situación política sigue su marcha normal.

Aunque algunos creyeron que el jefe del Gobierno decidiría el jueves sobre la reorganización ministerial, pero ésta ha sufrido alguna demora. Hay quien supone que no se sabrá nada hasta el lunes. El retraso, si existe, no obedece, desde luego, a que en la reunión de los cuatro jefes gubernamentales, ni posteriormente, hayan surgido dificultades entre ellos. Obedece simplemente a deseos de don Alejandro Lerroux de meditar antes de hacer uso del voto de confianza que le fué otorgado por los jefes representantes de las minorías, para hacer el acoplamiento con arreglo a la orientación convenida.

Don Alejandro Lerroux reserva su pensamiento acerca del modo que realizará el acoplamiento de carteras. Se cree que afectará a algunos ministerios; pero pocos, aunque alguno de ellos pudiera ser de alguna importancia.

Para facilitar la reorganización, los ministros, durante el Consejo que precedió a la reunión con el Jefe del Estado, pusieron sus carteras a disposición del señor Lerroux, otorgándole un voto de confianza para que proceda como crea conveniente. El jefe del Gobierno les había hablado de la reunión de jefes de minorías y de cómo se había convenido en la necesidad de reorganizar el ministerio; pero no aludió a la orientación que puede tener el reajuste.

De todos modos, a más tardar, a principio de semana se conocerá la composición definitiva del Gobierno.

ALMACEN DE MADERAS

BALSAIN Y OTRAS PROCEDENCIAS

A. GOMEZ APARICIO

PRECIOS SIN COMPETENCIA: VERDAD

SAN JUAN, 4
(PRÓXIMO AL AZOGUEJO)

De colaboración

El mal que padece España

Es cosa cierta que hoy existe una gran preocupación en la mayoría de los españoles, por los males que aquejan a nuestra querida Patria. Hasta en las más insignificantes aldeas pueblerinas, los humildes labriegos, cada cual comenta a su manera la causa de estos males y apunta los remedios que a él le parecen para su curación. Los hombres de todas las esferas sociales no hacen otra cosa que proponer leyes y más leyes para remediar nuestra situación y buscan con anhelo al hombre salvador que ha de devolver la paz a nuestra afligida España.

Yo, aunque el más modesto de todos, también quiero dar mi opinión en asunto tan trascendental.

A mi modo de ver, la enfermedad que hoy padece nuestra sociedad no es otra cosa que un alejamiento, en su mayor parte, de las doctrinas de la religión católica.

Un día, de fatales consecuencias para todos los españoles, se levantaron algunos hombres que, llamándose laicos, quisieron hacer de nuestra nación un estado laico también; a voces proclamaron que no eran necesarias las doctrinas de la fe católica para la buena marcha de la sociedad, ¡qué error!; con su imperio de gobernantes lograron que desapareciera el catecismo de nuestras escuelas, ese librito de oro que el pobre debiera tener siempre a la vista en su modesto hogar, y el rico y el letrado en sitio muy preferente en su biblioteca; de todos los centros oficiales procuraron alejar todo cuanto pudiera tener relación con esas santas doctrinas, como si éstas fueran un estorbo para su funcionamiento, ¡qué locura!; y por doquier fueron sembrando el error en todas las masas sociales.

Todas esas doctrinas malsanas fueron teniendo eco en gran parte de nuestra sociedad, que poco a poco fué alejándose de las doctrinas verdaderas. En su lugar, un espíritu de odio y de ambición impera hoy en las ciudades y en los pueblos.

Nadie se halla conforme con su posición social; el pobre quiere equipararse al rico para tener vida mejor; el rico trata de avasallar al pobre para llevar una vida más regalada y cómoda. ¿Y qué extraño es que el hombre que vive alejado de la religión; el cristiano que ha perdido la fe; el ciudadano que no piensa ni cree en el más allá, como dicen los laicos, ¿qué extraño es, digo, que ese hombre quiera formarse acá, en la tierra un pequeño paraíso, aunque sea a costa de los demás?

De ahí esas luchas fratricidas, que han llenado de luto y de dolor a nuestra querida Patria. Al llegar a este punto, un pensamiento viene a mi mente que no quiero pasar por alto: ¡qué grande fué España cuando se alimentaba con el néctar de la religión católica, y qué pequeña parece ahora, que se halla alejada de tan precioso sustento!

Políticos del día; gobernantes que decís queréis salvar a España. Si de veras esto queréis, todos vuestros esfuerzos se han de dirigir a que España vuelva a ser un estado eminentemente católico y no laico; que en todos los centros oficiales que la rigen y gobiernan imperen las doctrinas de la religión cristiana, a fin de que reine en ellos la justicia y no la pasión; que vuelva el catecismo a nuestras escuelas, para que la sociedad de mañana no adolezca del mismo mal que hoy aqueja a la presente.

Es necesario que nuestra sociedad viva la vida de la religión católica. En ella, el pobre aprenderá a resignarse con su posición; a moverse bajo la esfera que la providencia le ha deparado; y el rico sabrá también que no debe mirar al humilde como a un esclavo, sino como a un hermano.

De esta manera habréis salvado a España; de esta manera habréis curado a nuestra pobre Patria.

Quiero terminar haciendo un llamamiento a todos los católicos, para que todos seamos apóstoles de esa doctrina santa; pues más fruto sacará un catequista en medio de la sociedad que muchas brigadas de guardias de Asalto que sólo lograrán imponerse por el terror.

Un católico

El turismo de otros tiempos

Cómo eran los viajes en mula y calidad de los viajeros

¿Quiénes viajaban en mula? ¿Cómo viajaban? Estas dos cuestiones pertenecen a este rudimentario sistema de locomoción de que antes he mos tratado.

Los viajeros que de ordinario alquilaban mulas de camino eran los funcionarios públicos, los frailes y clérigos, los individuos del gremio universitario, y, en general, todo el elemento de ropa larga, magistratura, clero y colegiales. Los ejemplos abundan: En mula de alquiler fué el Cura a buscar a Don Quijote a Sierra Morena; en mula y con mozo de mulas iba el Oidor de Sevilla, don Hernando de Villaseñor, personaje real que saca en su novela Vicente Espinel; en mula de alquiler caminó Tomás Rodaja, siendo estudiante y en compañía de caballeros estudiantes, desde Salamanca a Sevilla; «caballeros sobre dos dromedarios, que no eran más pequeñas dos mulas en que venían, viajaban los dos frailes de San Benito».

¿Cómo se viajaba en mula? Para conocer con exactitud los arrees que estas caballerías llevaban de viaje, vamos a trasladarnos a la tienda de un guarnicionero, a ver los arrees que entonces se usaban y a pedirle precio de los mismos. Con el arancel general de 1687 en la mano, iremos enterándonos de cuanto deseamos. Echamos de ver dos clases de sillars: la silla de camino llana, y la silla jerónima. Esta, así llamada por usarla preferentemente los frailes de San Jerónimo, con su correspondiente cojín de cordobán, valía diez ducados. La silla de camino, llana, negra o de color, con borren delante, de los mismos materiales que la jerónima, valía lo mismo. Un par de acciones de cuero de la tierra, para silla de mula, costaban seis reales y medio. Unas riendas de baqueta de la tierra, a nueve reales. Las jáquimas jerónimas, dobles, de cuatro dedos de anchura, con su tornillo y dos hebillas valían a treinta reales. Dejando a un lado riendas, jáquimas y acciones, ocurre preguntar: ¿Qué diferencia había entre silla jerónima y silla llana? Para distinguir debidamente las dos clases de sillars, recuerde el lector aquella pregunta de Don Quijote: «Dime, Sancho: ¿aquella que a mi me pareció albarda, que tú aderezaste, era silla rasa, o sillón?» Abstracción hecha de las explicaciones que los cervantistas han dado a este lugar, parece fuera de duda que la silla rasa o silla llana, es la de la montura de caballero y el sillón es la montura propia de señoras, que Tirso identifica con las jamuas o jamugas. En estos sillones viajó a veces Santa Teresa y alguna monja compañero de viaje.

Salgamos de casa del guarnicionero y veamos cómo viajaban los españoles en estas monturas. Leamos este pasaje de Calderón:

«¿Vos también venís?»

—¿Si soy

el cojín de esta maleta,

la silla de este cojín,

y de esta silla la bestia,

no era preciso, señor,

que donde viniere venga?»

Es decir, mula, silla, cojín y maleta eran elementos concatenados inseparablemente. Ya hemos visto que el cojín era de cuero, y era parte integrante de la silla, incluido en el mismo precio.

«Sesenta reales gasté

en la maleta y cojín»;

dice un criado de Mirademescua. Muy ordinariamente se entendié por cojín la montura toda. No así la maleta, que tiene sustantividad propia.

La maleta era una especie de arquilla con su candado, que iba asida al cojín, según dice Lope en «Amar, servir y esperar». Pero, ¿asida en la parte delantera, o en la trasera? Se equivocan los que afirman que iba asida al arzón delantero. Atención a este pasaje de Tirso:

(Sale Doña ANA de mujer, con manto, y BOCEGUILLAS.)

«ANA.—¿La capa, espada y sombrero? BOCEG.—Todo viene donde has dicho.

ANA.—Será el coche mi vestuario, BOCEG.—Y el arquilla, entre el alño

del cojín, que está a la popa, hará las veces de Ovidio en nuestra metamorfosis...

ANA.—No hay amor sin artificio.»

Y por si la palabra popa admitiese duda, aquí está el testimonio de Cervantes: «No se pudo contener Cortado de no cortar la valija o maleta que a las ancas traía un francés de la camarada... y pensaron que pues el francés llevaba a las ancas aquella maleta, no la había de haber ocupado con tan poco peso».

Inexacto es asimismo que la montura de camino tuviese gurupera y gurupería. No; la gurupera, llamada también retranca de

rua, y el guruperín, no eran arrees de camibano, sino de rua, es decir de calle o paseo, y costaban veintitrés reales, como artículos de lujo. No nos toca ahora tratar de ellos.

A falta de maleta, el caminante de pocos medios económicos llevaba alforjas, que así del cojín en el lugar de la maleta. Allí mismo colgaba la espada; si era hombre de armas, y en el arzón delantero tal vez colocaba la capa o ferruelo, como se deduce de este pasaje de Espinel, cuando se le escapó el macho en que caminaba. «Iba cargado de ferruelo y espada, cojín y alforjas, que todo lo echó por alto, sino es la silla, que la llevaba en la barriga».

Echemos una ojeada a ver que solían llevar los viajeros en esta maleta. Volvamos, para comenzar el registro, a la maleta acuchillada de Cortadillo, y veamos que «de sacó dos camisas buenas, un reloj de sol y un librito de memoria». Un caballero caminante de cierta novela de Castillo Solorzano, llevaba en su maleta un legajo de cartas, una cajuela de plata con un curioso reloj dentro, algunas cintas y trenzas de rubios cabellos y curiosa ropa blanca. Otro viajero que sale en una comedia de Tirso, llevaba en la maleta el retrato de su dama, un legajo de papeles, varios pliegos cerrados, ropa blanca de Holanda, medias y ligas de seda, guantes y un librito de memorias. Nos ahorramos la cala y cata de otra maleta de cierto caballero de Morato, porque es el de la misma escena de Tirso, plagiada cínicamente. En fin, recordemos la maleta que Sancho se encontró en Sierra Morena, asida a un cojín, desde luego, la cual contenía más de cien escudos y otro librito de memorias.

No nos queda más, para redondear este aspecto de los viajes de antaño, que tratar de describir el mozo de mulas. Aun en esto había clases. Los había que se andaban a pie el camino, curando del ganado. Estos vestían con calzones de lienzo, alpargatas y una monterilla con la punta trepada hacia el cogote. Pero había otros, que, según Cervantes, se tomaban una mula para sí, y éstos ni siquiera consentían llamarse mozos de mulas:

«Mas los que en cabalgadura acompañan, con espuela, sombrero, calza de aguja, su borcegui encima de ella, manga o jubón de camuza, capotillo de rajeta, valona, liga que cruza, espada y daga de ganchos, estos tales se intitulan sobrestantes del ganado.»

Tirso nos informa de ello. Esta gente era una calamidad más que caía sobre los viajeros. Dígalo Marcos de Obregón: «Los mozos de mulas acudían a su costumbre; uno, a echar pullas; otro, a hacer burlas a los caminantes; otro, a cantar romances viejos». Por eso Quevedo en la Premática contra los malos poetas, los condena «por ser oficio alegre y de pullas, que se acomodan con los mozos de mulas». Pero no serían pullas todo; algo más había, cuando Calderón dice que «un diablo y un mozo de mulas todo es lo mismo». Y aquí está Cervantes para acabarnos de enterar: «Todos los mozos de mulas tienen su punta de rufianes, su punta de Cacos, y su es no es de truhanes; ni sus amos, que así llaman ellos a los que llevan en sus mulas, son boquimuelles, hacen más suertes en ellos que las que echaron en esta ciudad—Valladolid—los años pasados; si son extranjeros, los roban; si estudiantes, los maldicen; si religiosos, los reniegan; y si soldados, los tiemblan.»

¡Vaya alivio de caminantes con los tales mozos! Y por todo había que pasar, para hacer estos viajes que con tanta comodidad se hacen hoy.

Miguel Herrero García

(Prohibida la reproducción.)

RELOJERIA
— DE —
FRANCISCO BARRIO
LONGINES, el mejor reloj
CYMA, marca sin igual
LA ÚLTIMA PALABRA EN TODO LO MODERNO
GRAN TALLER DE COMPOSTURAS
RELOJES Y APARATOS DE RADIO
PLAZA MAYOR, 8
SEGOVIA

LA SEGOVIANA
FABRICA DE BALDOSIN DE CEMENTO
DE
MANUEL GOMEZ
Plaza del Salvador, 16
GRAN SURTIDO EN DIBUJOS
Y COLORES, FABRICADOS POR
UN PRÁCTICO MAESTRO CON
LOS MEJORES CEMENTOS Y
*** PINTURAS FINAS ***
Lea usted
LA CIUDAD Y LOS CAMPOS

Oficinas PROVENCIO
AGENCIA DE NEGOCIOS
Habilitación de clases pasivas.
Gestiona toda clase de asuntos
en las oficinas provinciales.
Obtención de licencias
de caza y armas.
Certificados de penales y
de últimas voluntades.
Eusebio Provencio Arroyo
CRONISTA LECEA, 13
Apartado núm. 5.—Teléfono 239

Este número ha sido visado por la censura

LA GANADERIA EN ESPAÑA Tres leyes importantes de Agricultura Notas diversas

En los tiempos primitivos España fué país exclusivamente ganadero; la importancia de la ganadería era trascendental, pero su explotación, como es lógico, rudimentaria; los ganados se explotaban por su aptitud inmediata, principalmente el caballo para la guerra, la oveja por sus lanas; la utilidad de la carne es sólo aprovechada como final de la vida de estos seres.

El progreso agrícola invade nuestro territorio; el animal se emplea como auxiliar de la agricultura; su trabajo es el fin primordial de su existencia.

Pero surge en el mundo la industria como base económica de la vida de los pueblos y esto influye y transforma la ganadería; se independiza y retorna su importancia en los países geológicamente ganaderos para ocupar un primer plano. La formación de grandes ciudades industriales, al aglomerar los ciudadanos, reclaman un mayor consumo de carne, leche y huevos; la ganadería se explota y perfecciona con estos fines industriales; las lanas, las pieles, cueros, leches, etcétera, son demandados para las más diversas industrias derivadas de la ganadería; nos encontramos en la época actual con la completa independización de la ganadería.

Esto ocurre en el mundo entero; veamos cómo España responde en este concierto mundial.

Por la constitución de su suelo, España es eminentemente ganadera; aproximadamente, de los cincuenta millones y medio de hectáreas de suelo patrio, se consideran improductivas unos cuatro millones y medio. Los bosques y la riqueza forestal son unos cinco millones, o sea el 10 por 100 del total; el 45 por 100, unos veintidós millones, solamente serán aprovechables como prado natural. El secano representaría diecisiete millones, y los regadíos, millón y medio. Dicho de otra forma: las dehesas y montes representarían la mitad del territorio; los pastizales y dehesas de arbolado, unos diez millones, y serían cinco de eriales y baldíos.

Claramente se comprenderá la magnífica disposición de nuestra patria para una orientación ganadera.

Pues, a pesar de ello, es lo cierto que la ganadería en España se sigue explotando, en la mayor parte del territorio español, como en la etapa primitiva; síguese luego en proporción la explotación como en la fase agrícola, constituye la menor parte la explotada con plena independencia, con fines industriales. Se suele dar el caso de encontrar en una misma explotación las tres fases: la primitiva o trashumante, la agrícola y la industrial.

Así nos encontramos en el desbarajuste nacional una mezcla de razas en todos los ganados que es imposible su especialización; si observamos, por ejemplo, las gallinas, en los pueblos, son de plumaje lo más variado posible, degeneradas, de una producción tan escasa que no suele pasar de la postura de setenta a ochenta huevos anuales, siendo ruinoso su explotación, cuando en otros países sus gallinas, seleccionadas, tienen un promedio de ciento cuarenta a ciento sesenta huevos anuales. Las mismas consideraciones pueden hacerse de todas las demás explotaciones.

Es necesario reconocer que la causa primordial es el encontrarse España estancada

en la concepción de la ganadería; como la de la segunda fase, sin haber aún penetrado más que muy tímidamente, por la falta de protección oficial y fomento pecuario; en la tercera, que por su suelo sería de esperar, como la más lógica y de mayor rendimiento, con sólo que se tuviera presente, para la explotación adecuada del terreno, que el secreto no consiste sólo en producir bien, sino producir económicamente.

A pesar de este estado, la ganadería representa en España, según las últimas estadísticas, un valor, en vivo, de 8.000.000.000 de pesetas, y, si además añadimos al valor intrínseco el de sus productos, el de los tubérculos, plantas y raíces, que se comen, el valor del estiércol, trabajo que rinden, etc., fácilmente llegaríamos a la cifra de pesetas 20.000.000.000, con un rendimiento de cuatro a cinco mil, que los especialistas nos dieron como aproximado.

Imagínese el lector si esto representa hoy la ganadería con una explotación en su mayor parte primitiva, sin una ayuda decidida, ni protección, ¿a qué cantidades podría llegar, teniendo en cuenta la naturaleza de nuestro suelo, con una obra a fondo de fomento pecuario?

Acción Popular, como partido agrario, siente este problema y le preocupa, y a ello es debido la existencia de una Comisión política ganadera en la que veterinarios y ganaderos laboran para ir plasmando un programa de alta envergadura de fomento ganadero para cuando la economía del Estado lo permita transformarlo en realidad.

Luis Ibáñez Sánchez

Cultivo de la vid

Está demostrado, indudablemente, que el cultivo de la vid en España es uno de los más importantes y dada la extensión que ocupa, puede constituir una de sus mayores riquezas.

Esto sucedería si se cultivase bien y se tuviese la suficiente constancia para plantar todos aquellos terrenos que, unas veces por desidia, algunas otras por falta de medios, se dejan incultos para esta clase de cultivo, puesto que en no pocas comarcas resultaría más beneficiosa la vid con resultados más remuneradores que dedicar, como actualmente se dedican al cultivo de cereales, algunos terrenos en donde la vid daría el rendimiento mayor.

Desde que la filoxera invadió nuestros viñedos se ha mermado mucho nuestra producción, ya que la marcha destructora de esta enfermedad no es fácil detenerla; pero lo cierto es que nuestros viñedos en algunas zonas no son tan difíciles de reconstruir y de esa manera se defendería una riqueza que por sí sola tiene derecho a ser de las más importantes.

Una de las causas principales para que el viñedo no se constituya con mayor intensidad es la falta de protección del Estado y, al mismo tiempo, falta también de orientación para todos aquellos que, con todo entusiasmo, han repuesto con toda abnegación y sacrificios todas aquellas tierras en donde habían tenido anteriormente esta clase de cultivo.

La falta de protección y de orientación que

Una protegerá a los labradores contra las hipotecas con usura

El ministro de Agricultura prepara tres importantes leyes. La primera buscará una protección contra las hipotecas hechas con usura en los pueblos. Según la ley, cuando venza una hipoteca, el que preste el dinero pasará a ser propietario de la finca, pero no podrá desahuciar al propietario desplazado, si es que no va a cultivar la tierra por sí mismo. En el caso de que el antiguo propietario siga en la tierra, continuará a modo de colono, y con arreglo a la nueva ley de Arrendamientos, tendrá opción a un plazo determinado de dos años para recuperar la propiedad plena de la tierra, previo el pago del dinero que recibió por la hipoteca.

Otra ley se refiere a la colocación de yunteros sobre fincas cedidas en arriendo por los propietarios. A este fin, se hará una a modo de leva sobre el 15 por 100 de las grandes fincas, cuyos propietarios estén en determinadas condiciones de cultivo y puedan cederlas. Se busca así la solución definitiva del problema de los yunteros extremeños.

También prepara el ministro otra disposición que dé fin al pleito que, desde hace luengos años, viene pesando sobre las tierras llamadas baldíos de Albuquerque.

Por último, prepara el ministro de Agricultura la ley del Trigo. Se ha encontrado una fórmula por la que, sin gravar al Tesoro, los trigueros que en determinadas condiciones vendan su trigo, no a raíz de recogerlo, sino en los meses últimos de la campaña, obtendrán una prima de retención del 8 por 100 del valor del grano. Estas primas se obtendrán sin ser gravosas para el Estado, porque se percibirá una pequeña cuota del 0,85 al 1 por 100—aún no está fijada la cifra exacta—sobre el valor del trigo que se venda a través de las Juntas de contratación. Se calcula que así se obtendrá el dinero suficiente para pagar las primas de retención, sin que se recargue en modo alguno el presupuesto. Además, parece ser que algún Banco o grupo bancario ha ofrecido el dinero preciso para las retenciones.

Lector, suscriptor o anunciante de LA CIUDAD Y LOS CAMPOS, no desaproveches ocasión para hacer propaganda de tu periódico

anteriormente cito, está demostrada en lo que al Estado se refiere, a que no guardan relación los Centros oficiales que tiene instituidos con la importancia que el cultivo de la vid se merece, y por lo que respecta a la falta de orientación que los agricultores deben tener, a pesar de que éstos ya se van dando cuenta de ello, es que la mayor parte de las plantaciones que realizan las hacen a ojo de buen cubero, sin tener en cuenta la clase del terreno, clima, etc., etc., factor importantísimo éste, para, poner una clase de planta u otra, con lo cual se obtendrían resultados más seguros y, sin embargo, se dan casos frecuentes de que muchas viñas, cuando debieran estar en plena producción, se pierden y no queda otro recurso que arrancarlas, cosa muy dolorosa, pero que ocurre, y si se orientase mejor a los cultivadores, se irían poco a poco corrigiendo todas estas anomalías.

Por tanto, es imprescindible que por todos los medios se divulgue e inculque la conveniencia de reconstituir nuestros viñedos y, además, dedicar a este cultivo algunas extensiones de terreno que hoy se dedican a cereales, puesto que el rendimiento que de los cereales se obtiene, teniendo en cuenta los gastos que dicho cultivo requiere, no merece la pena, mientras que con la vid los beneficios son mayores, puesto que además del rendimiento del fruto se obtiene una segunda producción, cual es el sarmiento, y que en algunas comarcas es tan remunerador como el mismo fruto, puesto que con la devastación de nuestros montes suple de lleno el producto de la leña, factor importantísimo que hay que tener en cuenta.

Manuel Baselga,
Perito agrícola.

Imprenta.—San Agustín, 7

La producción de vino en el hemisferio septentrional

El Instituto internacional de Agricultura nos comunica las interesantes informaciones sobre los resultados de las vendimias.

La cosecha es buena para el hemisferio septentrional.

Las previsiones de la cosecha francesa acusan aún un aumento ligero. En España, a causa de la sequía que siguió hasta fines de las vendimias, se ha obtenido una cosecha inferior a la media, pero probablemente superior a la del año pasado.

Por el contrario, la producción portuguesa, que resulta netamente inferior a la del año pasado, al parecer es más o menos media.

La estimación provisional de Italia no acusa modificaciones, indicando una cosecha sensiblemente inferior a la de 1933, y la más escasa de los diez últimos años.

En el conjunto, la producción de los cuatro grandes países productores de vino de la Europa occidental—Francia, Italia, España y Portugal—oscila entre 117 y 123 millones de hectólitros.

Para los países danubianos, no se dispone aún de las estimaciones precisas de Rumania y Hungría; la cosecha del primer país es superior, sensiblemente, a la del año pasado, y a la media, pero el tiempo desfavorable que ha reinado a fines de las vendimias ha mermado las previsiones anteriores; al parecer los resultados fueron medianos en Hungría. Dichas informaciones permiten establecer la producción danubiana en unos 15 millones de hectólitros.

Grecia ha aumentado ligeramente la estimación de su producción.

En lo que se refiere a la Europa central, las últimas informaciones confirman la abundancia excepcional de la cosecha suiza, algo menor de Alemania, y los resultados, más bien medianos, de Austria y Checoslovaquia. Por este grupo de países, agregando también Luxemburgo, se puede calcular una producción total de unos cinco millones de hectólitros.

La evaluación de la cosecha de África francesa del Norte, acusa un aumento sensible, debido a los resultados de las vendimias de Argelia, que han superado considerablemente las previsiones anteriores.

El aumento en las previsiones, de la producción de Francia y Argelia, se reflejan sobre la estimación de la producción total del hemisferio septentrional. Esta producción—excluida la U. R. R. S. y de los Estados Unidos—se calcula, netamente superior a 160 millones de hectólitros y, al parecer, las rectificaciones que pudieran registrarse en los meses venideros, no podrán alterar esa modificación estadística. Las informaciones actuales permiten prever una producción superior a la media quinquenal 1928-32, que fué de 164 millones de hectólitros. Probablemente se acercará a las muy buenas de la pos guerra, que fueron de 169 a 170 millones de hectólitros, pero quedará casi seguramente inferior a la excepcional de 1925, que fué de 175 millones de hectólitros.

La producción de algodón en EE. UU.

Washington.—El Gobierno de los Estados Unidos acaba de señalar las cifras del informe algodonero de Diciembre, que calcula en 21.000.000 de quintales la producción de

algodón desgranado, no inclusive los «inters», contra 20.890.000 del mes pasado, con un aumento de 210.000 quintales.

En cotejo con las cifras definitivas del año pasado y de la media del quinquenio precedente, se observa una disminución de 25,4 por 100 y 33,7 por 100, respectivamente.

La superficie cosechada, que en Septiembre de 1934 se estimaba en 11.023.000 hectáreas, asciende ahora a 11.135.000 hectáreas con una disminución de 8 por 100 y 32 por 100 con relación al pasado año y a la media respectiva.

El total de las superficies no cosechadas se estima en 3,2 por 100. Por consiguiente, la superficie sembrada asciende a 11.500.000 hectáreas, con un aumento de 100.000 respecto de la precedente. El rendimiento unitario es casi equivalente al del mes pasado, o sea 190 kilos de fibra por hectárea, no inclusive los «inters». La cantidad de algodón desgranado hasta el 1.º de Diciembre es de 9.030.000 fardos comunes, lo cual significa que, prácticamente, todo el algodón de este año se había desgranado a esa fecha.

La exportación de uva

Desde los comienzos de la campaña hasta el mes pasado, se han exportado 2.039.239 barriles de dos arrobas, 19.876 barriles de una arroba y 250.873 cajas y envases diversos, lo que supone un aumento de exportación relacionado con el año anterior en dichas fechas.

La campaña naranjera

Continúa su apogeo el tráfico naranjero, particularmente para Francia, adonde continúan saliendo infinidad de vagones que conducen tan exquisito fruto. Los almacenes funcionan sin descanso, creyéndose que para dentro de breves días se habrá terminado de embarcar toda la naranja de esta primera temporada.

Los precios continúan tan firmes como al principio y esto hace ver que la campaña está resultando excelente.

Los abonos potásicos

La producción total de abonos potásicos en todo el mundo alcanzó, en el año, a 15.200.000 quintales, de los cuales 950.000 corresponden a la producción española.

La exportación de la pasa

Los últimos datos conocidos acusan un aumento sensible en la exportación de la pasa. Los envíos al extranjero, como asimismo al interior de la Península, desde el comienzo de la cosecha hasta el momento actual, asciende a 71.484 quintales métricos.

En igual fecha del año anterior, solamente se llegó a 35.405 quintales, es decir, menos de la mitad de lo exportado y consumido en este año.

Créditos para extracción de aceite de semilla de algodón

En el viaje realizado por el ministro de Agricultura a Sevilla, sabemos que el señor Jiménez Fernández, cuando visitó la factoría algodonera de Tabladilla, prometió a los cultivadores del algodón que se concederán créditos extraordinarios para establecer fábricas de extracción de aceite de la semilla del algodón, para usos industriales y también destinados a la elaboración de piensos para el ganado.

Este año se han obtenido cinco millones de kilos de excelente calidad.

BANCO CASTELLANO

DOMICILIO CENTRAL: VALLADOLID

SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA

FUNDADO EN 1900

Capital.....	12.000.000 de pesetas
Desembolsado.....	6.000.000
Reserva en 31 de Diciembre de 1933.....	4.529.475,69

CUENTAS CORRIENTES

a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición.

CAJA DE AHORROS

funcionando diariamente a las horas de oficina.

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

de efectivo, valores, documentos y alhajas.

Descuentos. Negociaciones. Préstamos. Créditos. Giros y toda clase de operaciones de Banca.

Horas de despacho: de DIEZ de la mañana a DOS de la tarde

SUCURSAL DE SEGOVIA

JUAN BRAVO, NUM. 2

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

PASTA DENCEGÉ DENTAL

SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRÁ EMPLEAR EL DENTÍFRICO QUE LE ESTÉ INDICADO
DENCEGÉ LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO

¿SU SALIVA ES NORMAL O ÁCIDA?
LE CONVIENE USAR DENCEGÉ Nº 1

LABORATORIOS GURRUCHAGA

¿SU SALIVA ES ALCALINA?
PRECISA USAR DENCEGÉ Nº 2

VALSECA (SEGOVIA)

